

A LA COORDINADORA DE IUN-NEB

## **Red de Activistas Feminista IUN-NEB**

30 de Abril 2022

### **Contexto y justificación de la red**

Somos muchas las que luchamos cada día para revertir las lógicas del capitalismo y el patriarcado que generan la desigualdad real, aquí y en todos los lugares del mundo.

Tras dos años de pandemia del COVID-19 se ha hecho evidente la precariedad estructural de nuestro sistema, basado en políticas neoliberales que no se están revirtiendo sino consolidando. Los fondos europeos no se utilizan para revertir los déficits estructurales que padecemos, sino para estimular la economía en la misma lógica engañosa de que las empresas son las que generan el trabajo, aunque sea precario y no resuelva las necesidades sociales y materiales de la clase trabajadora. Y la perspectiva de género ha vuelto a estructurarse en programas concretos y sectoriales, impulsados por años de luchas de mujeres, que parchean pero no transversalizan las actuaciones, dejándonos fuera de los grandes debates y acentuando las desigualdades que viven las mujeres en nuestra diversidad.

Tenemos muchos motivos de lucha:

- Cuidados: se hace necesario el debate social de cómo organizamos el cuidado. La brecha de género en el ocio vuelve a quedar de manifiesto con la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE, que señala que las mujeres disponen de casi 2 horas menos de tiempo libre que los hombres.
- Salud: la sobrecarga de las mujeres para sostener este sistema se traduce en la salud. A las mujeres nos recetan el doble de psicofármacos que a los hombres sin que se articulen medidas que actúen frente a la situación que genera los problemas de salud mental ni con la atención especializada necesaria.
- Brecha salarial: se debe implementar de forma efectiva la legislación y actuar frente a planes de igualdad meramente formales que no revierten las causas ni generan cambios palpables. La empresa debe comprometerse con la conciliación y que no suponga consecuencias negativas para las personas trabajadoras en el desarrollo del empleo. La brecha salarial que se acentúa en las pensiones es una de las bases de la feminización de la pobreza. Mujeres pensionistas que todos los lunes lo denuncian en las plazas de nuestras ciudades y pueblos.

- Empleos dignos: hemos tardado en reconocer el convenio 189 de la OIT de las empleadas de hogar, manteniéndolas como trabajadoras de segunda y sin derechos, con abusos laborales y situaciones de violencia machista que hay que dejar de invisibilizar y atajar de raíz. Ante esto, las mujeres migrantes organizadas denuncian una Ley de Extranjería al servicio del capital.
- Empleos feminizados: las residencias han pasado a un segundo plano y no se han revertido las condiciones precarias de dichos empleos feminizados, lo que afecta directamente a la imposibilidad de ser cuidadas con dignidad.
- Violencia sexual: las acciones contra la violencia de género deben ir acompañadas de una educación afectivo-sexual desde la igualdad y la diversidad sexual, identidad y/o expresión de género, y que eduque a los hombres en una masculinidad no violenta. Una educación para revertir una cultura de la violación demasiado presente todavía, que nos convierte en objetos y niega nuestro consentimiento, deseo y disfrute de una sexualidad segura. Así como políticas encaminadas a la abolición de la prostitución, como forma extrema de violencia de género.
- Visibilización y memoria: debemos continuar con los esfuerzos por recuperar la memoria de todas las mujeres que han sido eliminadas de los currículums educativos. También sigue siendo necesario luchar contra la invisibilización de la mujer en el arte, la ciencia, deporte, política, y otros ámbitos.

Necesitamos un cambio de lógica que coloque los cuidados en el centro, que priorice los derechos y las necesidades de las personas y desplace la obtención de beneficio como único motor de la sociedad.

Por todo ello, el feminismo sigue siendo hoy imprescindible para revertir la desigualdad, luchar contra la intolerancia y el odio, y transformar la sociedad. Las que trabajamos cada día en esta tarea somos quienes construimos un nuevo horizonte y nadie nos robará la alegría ni la certeza de que juntas lo hacemos posible.

## **Objetivos de la red**

La red tendrá los siguientes objetivos básicos, que podrán ser modificados según las circunstancias lo requieran:

- Establecer lazos y vínculos con organizaciones feministas en Navarra, y participar en los actos más relevantes en cuestión feminista
- Acercar la organización a las mujeres que ya formen parte de ella, animándolas a participar en la vida política de forma activa. Acompañándolas, formándolas, ...
- Dar apoyo a la organización y a los cargos institucionales a todos los niveles en cuestión de feminismo

- Apoyar a la organización en la elaboración programática para que se tenga en cuenta la perspectiva feminista en todos los ámbitos
- Hacer que la organización tome el feminismo como base para la construcción y transformación de la sociedad navarra hacia una sociedad feminista, solidaria, igualitaria.
- Contribuir a la lucha contra los discursos machistas de la extrema derecha
- Generar espacios de formación, reflexión y debate sobre feminismo

### **Composición y funcionamiento de la red**

La composición, organización y funcionamiento de la red vendrá determinado por los estatutos y el reglamento de funcionamiento aprobado en la Asamblea de Izquierda Unida.

De acuerdo con éstos: la red es un espacio en el que participarán tanto personas afiliadas y simpatizantes de Izquierda Unida, como todas aquellas personas que estén de acuerdo con las posiciones de Izquierda Unida y quieran contribuir con el trabajo de la red feminista. La red tendrá la horizontalidad y la lógica colaborativa como estructura organizativa, así como el consenso como principio de toma de decisiones.

Al menos una vez al año la red se reunirá en asamblea para evaluar su trabajo, elaborar un plan de trabajo y debatir su organización y funcionamiento, siempre en el marco de los documentos aprobados por el órgano pertinente de Izquierda Unida.

Se nombra portavoz de la red a Mónica López Rodríguez